

“DE CIERTA MANERA, SI”. LA CREENCIA “TRAER CORTITA A LA MUJER”
QUE SOSTIENEN JÓVENES DE GUADALAJARA, MÉXICO¹

Juan Carlos Ramírez Rodríguez

Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEGE)

Departamento de Estudios Regionales-INESER

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA)

Universidad de Guadalajara

jucarlosra@gmail.com

RESUMEN

Se describe e interpreta la creencia “traer cortita a la mujer”. Es una modalidad de la dominación masculina y una expresión de la violencia simbólica enmarcada en las relaciones de género. No existe una concepción homogénea sobre la misma. Se registran posiciones a favor y en contra. “Traer cortita a la mujer” permite percatarse de la importancia de las creencias como elementos constituyentes de las relaciones de género y evidenciar sus continuidades, adaptaciones y transformaciones. La comprensión de las creencias es indispensable para alentar modificaciones tendientes a la igualdad, la solidaridad, el diálogo y la negociación entre los géneros. Participaron jóvenes (mujeres y hombres) entre 15 y 24 años estudiantes de preparatoria y licenciatura residentes en la zona metropolitana de Guadalajara, México. Se utilizó la técnica de grupos focales.

Palabras clave: Creencias, Jóvenes, Masculinidad, Dominación Masculina.

¹ Se agradece el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fondo FONSEC SSA/IMSS/ISSSTE Convocatoria Salud 2005-01; número 13834 y del Programa Estancias Sabáticas y Postdoctorales en el Extranjero, expediente 81691. Una versión modificada y ampliada aparecerá publicada en la revista “Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad” de El Colegio de Michoacán, bajo el título: “Traer cortita a la mujer”. Una Creencia sobre las relaciones de género en jóvenes de Guadalajara.

CREENCIAS EN LAS REALCIONES ENTRE JÓVENES

Las creencias sobre las relaciones de género son un campo en disputa constante, sugiere la existencia de universos simbólicos que subyacen a los mismos. Lo que está en juego son formas de ejercicio de poder, de representación social. Unas tendientes a mantener contextos de desigualdad, dominación, privilegio y otras que impulsan relaciones de igualdad, de respeto por las diferencias, que valoran las relaciones democráticas en las que el diálogo tiene un papel central.

Las creencias sobre las relaciones de género asociadas a la violencia de género (VG) aluden a la causalidad centradas en el individuo (Ramírez Rodríguez 1999; Welzer-Lang 2007), a los contextos socioculturales, por ejemplo, Steinmetz y Haj-Yahhia al estudiar las creencias sobre la violencia de género entre judíos ortodoxos identificaron un grupo mayoritario que rechazaba esta forma de abuso, mientras otros la avalaban y justificaban en función de una ideología patriarcal (Steinmetz y Haj-Yahia 2006). A las creencias sobre la VG subyacen aquellas que refieren las relaciones entre los géneros en un sentido más amplio (Ramírez Rodríguez, López López et al. 2009). Modificar las relaciones entre los géneros es un componente indispensable para prevenir la VG. Las propuestas de prevención, que se encuentran en una etapa primaria de desarrollo tienen un efecto cognitivo positivo, pero las actitudes y las prácticas de la VG parecen no modificarse de manera sustantiva en población joven, en especial en el largo plazo (Foshee 1996; Foshee, Bauman et al.

2004). Las creencias sobre las relaciones entre los géneros y la VG son elementos clave para comprender lo que Bourdieu ha denominado como la violencia simbólica (Bourdieu 1991; Bourdieu y Wacquant 1995), que sostiene diversas formas de dominación, entre ellas la dominación masculina. Así afirma que “es completamente ilusorio creer que la violencia simbólica puede vencerse exclusivamente con las armas de la conciencia de la voluntad, la verdad es que los efectos y las condiciones de su eficacia están duraderamente inscritos en lo más íntimo de los cuerpos bajo forma de disposiciones" (Bourdieu 2000:55), de ahí la complejidad y dificultad para modificar las prácticas de relación de dominación, porque la dominación está instituida no en el campo de lo cognitivo de manera exclusiva, sino en los procesos de percepción del mundo, en las creencias, en las estructuras que moldean la dominación. Bajo este supuesto las creencias tendrían un papel central en la reproducción de la VG, de ahí que importe la manera como se conciben y (re)crean.

Las creencias pueden entenderse como irracionales, opuestas al conocimiento racional (Good 2003). También se han concebido las creencias como “ideas radicales”, que a diferencia de una ocurrencia, que es algo que se piensa, las creencias “constituyen el continente de nuestra vida (...) no son ideas que tenemos, sino ideas que somos” (Ortega y Gasset 1968 (1940:24-25). La subjetividad implicada permite al sujeto hacer una lectura del mundo y desarrollar una práctica social de la que parece difícil tener conciencia y transformarse. Villoro por su parte es más preciso al considerar la creencia como “un estado disposicional adquirido, que causa un conjunto coherente de

respuestas y que está determinado por un objeto o situación objetiva
aprehendidos.” (Villoro 1989:71).

La creencia se adopta, se aprehende, no es un elemento espontáneo. Siempre tiene un antecedente biográfico del que puede o no tenerse memoria, que le da origen a la creencia que tiene el sujeto. También existen motivos para creer porque solventa necesidades, cumple deseos, por tanto tiene una función específica para el sujeto. Además, se fundamenta en operaciones lógicas (se racionaliza) cuando se cuestiona, lo que permiten al sujeto asumir como verdadera la creencia (Villoro 1989).

Las relaciones entre mujeres y hombres jóvenes como cualquier otra forma de relación social, están sustentadas en una serie de creencias convencionales de distinto orden como las sexuales (Moore 2006), el cortejo (Basow y Minieri 2010). Su expresión no es unívoca, el significado de las creencias cambia. En ocasiones es cuestión de matices, en otras, los significados son contrapuestos. Es pertinente identificar las variantes que se expresan sobre las creencias y observar con atención el vínculo con las relaciones familiares, la convivencia con sus pares, la exposición a información que proviene de los medios masivos de comunicación y la escuela, entre otros. La acumulación de experiencias propias o la observación y escucha atenta de las que les ocurren a personas cercanas, son fuente constante de reafirmación o reformulación de creencias.

Una creencia referida de manera frecuente entre jóvenes para referir una manera específica de vínculo entre una mujer y un hombre es el de “traérsela

cortita". Generalmente se aplica a la manera como el hombre determina la relación con la mujer, aunque también se utiliza en casos particulares para referir el control que la mujer ejerce sobre el hombre en las relaciones afectivas. Aquí me referiré a la primera.

METODOLOGÍA Y POBLACIÓN

El estudio realizado tiene un enfoque cualitativo tendiente a recuperar las creencias sobre las relaciones de género y las relaciones de violencia. El trabajo de campo transcurrió noviembre de 2006 y noviembre de 2007.

La población juvenil comprendida en el rango de 15-24 años de edad, residentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara para el año 2005, era de 766,082, que correspondía al 21.9 % de la población total. Del total de la población juvenil sólo el 37% asistía a la escuela, un poco más de la tercera parte. Quienes participaron en el estudio formaban parte de este sector poblacional.

El estudio incluyó a jóvenes estudiantes de instituciones de nivel medio superior y superior (pública y privada). Las estrategias para el reclutamiento de participantes en los grupos focales fueron diversas (invitación anticipada y programada por días, reclutamiento en el momento). La conformación de los grupos focales fue la siguiente: la edad de la población en estudio fue de 15 a 24 años. Dada la variabilidad y la intensidad de las transformaciones en estos diez años, se establecieron rangos de edad y se dividió por sexo. Así quedaron los grupos de 15-17; 18-20 y 21-24 años. En cuanto al sexo se hicieron grupos

de mujeres, de varones y mixtos. Los criterios para inclusión fueron: ajustarse a la edad y participar de manera voluntaria.

Se estableció un acuerdo con distintas instituciones para prestar servicios a los jóvenes participantes en el proyecto que así lo demandaran durante el trabajo.

Se distribuyó entre las y los jóvenes participantes un díptico con información que contenía sitios WEB específicos, con temas de relacionados con la sesión. También incluía números telefónicos que brindan servicios de orientación y una dirección electrónica para orientación, y solicitar información sobre la investigación.

Previo al inicio de cada sesión se expusieron en detalle los objetivos y etapas del proyecto; los usos que se daría a la información; la importancia de la participación y su representatividad; las reglas a seguir en el grupo focal; los mecanismos de participación y los criterios éticos de la investigación.

Se solicitó autorización para audio grabar la sesión. En todas se contó con autorización verbal. Fueron audio grabadas y transcritas. Para el proceso de datos se utilizó el programa Dragon Natural Speaking Preferred v.9 y Nud*Ist v.6.

Las temáticas de enfoque en los grupos fueron: Violencia (concepto / tipos / norma / trasgresión / justificación / consecuencias); Normas y valores sobre el “ser hombre” y el “ser mujer” joven; Relaciones de pareja; Espacios de homosocialidad y heterosocialidad.

En total se realizaron 15 sesiones de grupo focal (seis fueron mixtos, cinco con mujeres y cuatro con hombres). En total participaron 124 jóvenes, 54% mujeres y 46% varones. En promedio participaron 8 jóvenes en cada grupo focal, siendo de 4 en el que menos participaron y de 16 el de más participantes.

De las y los jóvenes participantes en los grupos focales 40.3% se encontraba cursando una licenciatura, mientras que 59.7% cursaba algún grado del nivel medio superior.

99.2% eran solteros. Más del 90% nacieron en la zona metropolitana de Guadalajara. 43.5% trabaja y estudia. 77.4% cuentan con automóvil propio en su hogar. 93.5% tienen teléfono fijo. 99.2% de ellos tiene refrigerador en su hogar. 83.9% tienen computadora en casa.

RESULTADOS

Veamos a continuación la manera de concebir esta creencia “traer cortita a la mujer” por parte de los jóvenes. Los términos que surgieron en los grupos focales cuando se hizo referencia a esta forma de relación fueron los siguientes: amor, dinero, buen y mal trato, equidad, aprovecharse, confianza, respeto, comunicación, machismo, prohibir, celos, inseguridad, reciprocidad, madurez, cuidado, libertad, atención, responsabilidad, diferencias, interés, acoso, hartazgo, enfermedad, engaño, educación, reclamo, acuerdo, equilibrio, límites, poder, autoridad, parejo, presionar, hostigar, enfadar, mandar.

“Traer cortita a la mujer” es una creencia detonante de opiniones, controversia, reflexión y debate. Es útil para discutir las tensiones que se generan en las relaciones que establecen entre mujeres y hombres, en este caso particular, jóvenes.

A continuación se presentan segmentos de las discusiones en los grupos focales. La importancia de presentar el fragmento es hacer notar la formulación discursiva grupal. La construcción del discurso no es lineal, se generan contradicciones y tensiones, se construyen sinergias. Dichas formulaciones discursivas no son ajenas al espacio sociocultural del que forman parte los jóvenes, sino que las reproducen o cuestionan. Su reproducción no es necesariamente mecánica ni lineal, hay posiciones reflexivas y críticas que plantean el cambio, otras reivindican posiciones conservadoras sobre las asimetrías entre los géneros. Con ello se quiere enfatizar la diversidad de perspectivas y en tal sentido, las continuidades y transformaciones en la percepción y creencias sobre las relaciones de género y de violencia. Por razones de espacio, se presenta la información de los grupos de hombres.

Los varones jóvenes tienen una perspectiva acotada sobre las implicaciones de “traer cortita a la mujer”. Algunos consideran que esa forma de relación es una manifestación de machismo, es una práctica reprobable. Incluso se llega a señalar como si fuera un padecimiento, parecería más con el ánimo de reprobar esa forma de relación que de ser en sí misma una enfermedad. Además se reconoce como signo de desconfianza hacia la mujer, pero todavía más que eso, como una manera de evitar que las mujeres mantengan vínculos

con otros hombres, una práctica que los hombres si llevan a cabo, salir con otras mujeres. La desconfianza deriva no del hecho de que las mujeres busquen necesariamente mantener relaciones paralelas de noviazgo, sino de que al hacerlo algunos hombres, estos viven temerosos de que pueden ser objeto de la misma práctica por parte de las mujeres, consistente con una práctica de doble moral.

F: Y cómo es, hay, hay muchas personas que dicen que a las chavas hay que traerlas bien cortitas.

H.4: ¡Ay no!

#?. Bien cortitas.

H.1: Son celosos

H.4: Son enfermos.

H.5: Eso ya es un machismo, eso ya son poco hombres que son bien mensos, porque eso no se debe. Que cada quien tiene su libertad de tener lo que es, un ejemplo, los novios, si se quieren, cada uno se va a respetar entre ellos, va a respetar su, su noviazgo, se va a hacer sentir bien pues confianza.

H.6: Yo digo que el que dice eso, es porque no tiene confianza en ella ni en sí mismo.

H.4: Es porque es (--)

H.2: El la engaña, el la engaña y no quieren que se la apliquen.

H.4: No, es como se le llama, que su educación es así, pero se les llama (--)

H.5: Por ejemplo cuando en los novios, que le habla a su novia que dónde está, qué está haciendo, pues ya es como que no es intrafamiliar eso yo pienso (- #?: je) porque nomás está checando, checando, y que, pues no mame, está en la escuela, qué debe hacer, pues está estudiando, cotorreando. Y luego hay muchos que se, y los novios que los hombres se van de fiesta y a escondidas y nomás se les enoja la mujer ah, se quejan ¿eda? Y se va una mujer, su novia pues a una fiesta, como que el hombre siempre le está reclamando, siempre se queja y siempre pueden hacer todo los hombres y las mujeres nada, eso ya es algo mamón.

H.15-17.H

F: Eh, hay algunas personas que dicen que a las chavas hay que traerlas muy cortitas porque sino se les salen del huacal, ¿ustedes qué piensan de eso?

I.5: Pues a mí en lo personal cuando tengo un hermana que es más grande que yo, cuando va a salir o algo que pide permiso, o sea yo, yo la llevo a donde va ir y yo la recojo, o sea, mi papá es lo que me encarga pues, de que la meta temprano, si va a salir conmigo a una fiesta, a ella la tengo que dejar a cierta hora y ya si quiero me regreso, si no, ya me quedo también ahí, estarla cuidando pues, tengo otra más chiquita que ella no, no sale todavía.

F: Pero la más grande tú la cuidas. ¿Y ustedes qué piensan de eso?
¿Qué piensan de que a las novias hay que traerlas aquí? Porque si no...

(--)

I.3: Eso sí. A las novias sí.

F: ¿A las novias sí? ¿Qué es lo que pasa si no las traes cortitas a las novias?

I.3: O sea si le das mucha libertad pues va a empezar a hacer lo que le da su gana, incluso hasta el no respetar el estar contigo, por ejemplo, si tenían un acuerdo de que, no, pues vamos a estar juntos de tal hora a tal hora, “no pues, sabes qué, me voy a ir con mis cuates” y ya empieza a valer madre. Se acaba todo, empieza pues en puras saliditas así y ya después hasta el cuerno le ponen a uno (- #?: << mhm <<).

I.15-17.H

Tutelar a la mujer es una “responsabilidad” del varón. No parece importar diferencias de edad, el varón tiene por mandato, que “cuidar” a la mujer. En este caso, “I.5” es responsabilizado por su padre del cuidado de su hermana mayor. Una u otro tienen grados diferentes de sujeción a la autoridad paterna, de libertad, de autonomía. La edad no es un elemento a partir del cual se estable un criterio de cuidado, al menos en este caso no es la edad, es el género. La masculinidad es investida de autoridad y de responsabilidad ante una feminidad que se vive bajo la supervisión de los varones: el padre, el hermano menor.

Hay al menos dos posibilidades de interpretación: que las mujeres se consideran como “seres desvalidos” que necesitan de un hombre que las defienda y proteja de otro hombre; otra posibilidad es que las mujeres son propensas a cometer excesos y, por tanto, necesitan mantenerse bajo la supervisión de la mirada masculina. Otro aspecto a resaltar es que la creencia de “traer cortita a la mujer” no se limita a la relación sexo afectiva sino que tiene una connotación más amplia, se extiende a las mujeres de la familia.

Otra perspectiva de “traer cortita a la mujer”, la ofrece “1.3”, como un mandato de género, una creencia, no es tan amplia, sino más bien debe de sufrir una acotación: “A las novias sí.” Aquellas que han establecido un vínculo de formalidad en el proceso de cortejo, deben estar supeditadas al varón. La tutela hay que ejercerla regulando a la mujer. Las mujeres deben de gozar de libertad, pero no mucha. Bajo esta perspectiva, para algunos jóvenes parecería que las mujeres tienen una particular propensión a corromperse, a abusar, por lo que es necesaria la supervisión. Mantenerse alerta para evitarle cualquier desvío. Que puede terminar en el engaño, “hasta el cuerno le ponen a uno”.

Otros jóvenes ven en la creencia de “traerla cortita” una clara evidencia de maltrato por parte de los hombres hacia las mujeres. Las razones que aducen son: el gusto de las mujeres por esa forma de relación, por el maltrato; la necesidad de recurrir al maltrato a pesar de que ellos puedan desear tratar bien a la mujer, debido a que puede darse abuso por parte de ellas, sacar ventaja en la relación. También se aduce que el maltrato genera inseguridad en la relación por parte de la mujer, y esa incertidumbre favorece que en la mujer se

incremente la búsqueda de afianzar la relación, ya que no se ha logrado obtener todo el afecto del hombre.

F: Decían: bueno, hay que traerla cortita.

A3: Bien cortita (- A.5: je)

F: Ustedes, ¿qué piensan de eso? De que a las mujeres (--)

A.5: ¡Ay! que a las mujeres. Algunas mujeres les gusta que las traten mal. Sí es cierto.

A.6: A todas les gusta las traten mal (--)

A.5: Que uno las trata bien (--)

A.6: O sea, sinceramente, les gusta la mala vida (--)

A.5: y te traen de su pendejo, güey, así (- je), la neta. Uno, uno así (--)

A.3: Como decía mi padre, ¿no? "A las mujeres ni todo el amor ni todo el dinero"

A.6: Si, es que les gusta que las traten mal. Yo ya lo tengo comprobado (- je-a) por qué, por ejemplo, si las tratas bien; o sea, se encajan, como dicen ellos (- #?: Si). Y si las tratas mal; o sea, si son listas, dicen: "no, hasta aquí", y ya no te... O sea, y mejor se alejan. Se alejan uno del otro. Pero, comúnmente, cuando las tratas mal es cuando más ahí están, y ahí están y ahí están (--) {truenan los dedos}

A.5: Y las traes aquí, aquí, aquí (--)

A.3: Si las tratas bien, te agarran de su pendejo. Si las tratas mal, eres un culero (--)

A.4: Y es que es lo difícil, porque cuando, cuando a uno le gusta una persona tú lo que quieres es tratarla bien (- #?: ajá-a). Pero después

dices: "no, si la trató bien. Pues deja le doy unas (- A.6: cachetaditas) unos desaires para que, sí (- A.2: es que eso es) y no es que lo quiera hacer a propósito, sino que dices: "es que ella va a ver que no la quiero tanto y..." (--)

A.18-20.H

Presentan la relación como una imposibilidad de conciliación de intereses, de diálogo como una lucha de poder en que no es posible la equidad. No existe negociación, sino imposición, ya sea de ella sobre él o viceversa. Las mujeres son vistas con recelo, como un oponente al que hay que someter o correr el riesgo de ser sometido (Ramírez Rodríguez 2005). En lugar de confianza, es el cálculo del avance de la posición hacia el control de la relación, lo que lleva al varón a mantenerse vigilante, no perder detalle y dar la valoración correcta. La relación adquiere una connotación de cálculo, parecería que lejos está el disfrute y el gozo de la compañía, sino que se presenta como una mal necesario.

A.3: Pero no, o sea si puede haber equidad. Pero yo creo que hasta cierto punto, ¿no?, o sea. Pero no, no siempre, no siempre. Como si es verdad: "uno siempre va a dar que el otro"

F: Y, ¿cuál es ese punto?

A.3: El pun, no sé, por ejemplo (--)

A.4: En el que ya uno ve que ya se encajó. De qué, ¡ah! (--)

A.6: Ajá. Es que debes traerla, cortita (- #?: #). Mi abue, mi abuelo decía, mi abuelo decía: "a la mujer hay que traerla en los pies". Pero, o sea, yo no soy de esa idea. O sea, hay que traerla a tu nivel. Pero el problema es que te, no quieren estar a tu nivel. Ellas quieren estar más arriba (- si) (- ja). Entonces, de repente, me acuerdo que me explicaba y me decía: "la debes de traer en los pies", me dice. "Y a veces, cuando seas buena gente", me dice, "la dejas que brinque a las rodillas, y cuando mucho aquí [señala golpeándose los hombros]. Porque de aquí te va a brincar hasta acá [señala la cabeza] y de aquí ya no la vas a bajar. Por eso, cuando la tengas en las rodillas bájalas a chingadazos", decía. Entonces, realmente, si aplica, o sea (- je-a, ja-a). Cuando, cuando tú veas, o sea, tú puedes dejarla que este a tu nivel, que este a tu nivel, pero cuando se quiera pasar de viva, o sea, le das una dosis de ¡cálmate, cabrona!

A.18-20.H

La forma de representarse a la mujer como un agente que amenaza la seguridad y bienestar del varón, tal cual lo muestra "A.6" no es una novedad, es una versión actualizada de lo que mencionaban ancianos en estudios sobre relaciones de poder y relaciones de violencia en la pareja². Llama la atención la

² David (79 años): "Pues mire esa cosa depende de la actitud de la mujer. Por ejemplo, empieza la mujer a contestarle a uno por algo por simplemente una sencilla cosa de que usted le manda oye tráeme aquello. No pos tráelo tú. Ai nada más estás sentado. Entonces allí si el hombre no le promedia aquello, la mujer sube. Porque está el dicho que dice que la mujer brinca tres veces. Como decía la agüelita, le decía a la hija. Dijo mi agüelita que a las tres veces me subía hasta los hombros y ya no podía bajar. Entonces le dice al hombre, no pos dice, me dijo mi agüelita, yo tenía agüelita y me dijo que las mujeres brincaban tres veces, pero ahora una vas a brincar tú." Ramírez Rodríguez, J. C. (2005:279-280). Madejas entreveradas: violencia, masculinidad y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas. México, Plaza y Valdes / Universidad de Guadalajara.

persistencia de dichas creencias. ¿Por qué persisten estas creencias? ¿Cómo se mantienen vigentes? ¿En quiénes si y en quiénes no?

La persistencia de las creencias se relaciona con su capacidad adaptativa (Sabada 1978). Así, esta creencia de que las mujeres buscan el control sobre el hombre, aludida explícitamente por individuos en el primer tercio del siglo XX, vuelve a replantearse por jóvenes a inicios del siglo XXI. Una creencia que es cuestionada por muchas jóvenes y también por ciertos hombres jóvenes, que es exhibida como inoperante, caduca, una reminiscencia de tiempos idos, es re-estructurada, puesta al día y presentada como fundamento para una acción legítima de ejercicio de poder.

CONCLUSIONES. PARA CONTINUAR PENSANDO EN LAS CREENCIAS

Esta comunicación ha tenido como propósito mostrar una acercamiento a ciertas variantes que sostienen los jóvenes sobre las relaciones de género, partiendo de las creencias como eje articulador. Seleccioné una creencia que genera interés y favorece la exposición de opiniones, debates, acuerdos y desacuerdos, tensiones no resueltas. Se asiste a un proceso heterogéneo sobre el “traer cortita a la mujer”. Esta creencia está arraigada en expectativas, experiencias, consejos, convenciones sociales, la influencia de familiares, amigos y amigas entre otros, que en conjunto configuran esta creencia y las reacciones sobre la misma.

Los jóvenes exponen las conveniencias e inconveniencias de “traer cortita a la mujer”. Una categorización preliminar permite identificar variantes:

a) "Traer cortita a la mujer" como un expresión de machismo, control, vigilancia, el ejercicio de poder que limita el desarrollo de habilidades y capacidades de las mujeres. Identifican la relación como una lucha constante en que los acuerdos son poco menos que imposibles de lograr.

b) Identifica que "traer cortita a la mujer" es una necesidad, pero "de cierta manera", que entonces se presenta como ambiguo porque la manera como se interpreta presenta variabilidad: calificarse como una expresión de machismo; el ejercicio de la tutela paterna que se extiende a los hijos; el control de los jóvenes sobre las jóvenes con quienes sostienen relaciones sexo-afectivas.

¿Por qué persiste la creencia de traer cortita a la mujer? ¿Cómo se mantiene vigente? ¿En quiénes tiene eco y en quiénes no? ¿En qué está fundamentada cierta propensión para adoptar esta creencia o rechazarla? Sabada ofrece algunas ideas para adelantar una reflexión sobre estas preguntas. Afirma que un elemento de la creencia es su capacidad adaptativa. "Conquista todo; su imperialismo es admirable. Su fragilidad ósea le posibilita reestructurarse a gran velocidad." (Sabada 1978:21). Esta característica de la creencia descansa en los distintos elementos que la conforman: la experiencia, el motivo y la razón. La experiencia refiere un momento histórico, biográfico, la circunstancia en que el sujeto vivencia un hecho particular en que está presente de manera explícita la creencia y su contenido, adoptándola como propia; el motivo alude a la función que tiene la creencia para la realización de los deseos, necesidades e intenciones del sujeto; por último, las razones, la justificación de la creencia

(Villoro 1989 (1982)). Parecería que modificar la creencia implica por necesidad una adecuación del conjunto de elementos. No basta la información, se requiere tener motivos y también, alguna experiencia que sirva como referente. Además, la creencia no es un estanco, sino que está entrelazada con otras creencias afines, constituyéndose en sistemas más o menos armónicos, que le dotan al sujeto de recursos para sortear, casi siempre de manera exitosa, cualquier posible cuestionamiento, contraposición, exposición a otras creencias. En todo caso, las creencias son un terreno en conflicto, algunas veces silenciado, otras tantas como un jaleo soterrado, unas más como un campo explícito en amplio y frontal debate.

Otros elementos relevantes en la configuración de las creencias y que conviene tener presentes son: el vínculo entre creencias y las emociones (Elster, 2001), que es un campo prácticamente desierto en el análisis de las relaciones de género y las relaciones de violencia entre la población juvenil. Considero que en la medida que se avance en la comprensión de este puente emoción-creencia-género, se podrá adelantar más rápidamente en la identificación de avenidas que puedan ser transitadas por jóvenes. Avenidas tendientes a fortalecer formas de expresión emocional flexibles basadas en lo que algunas mujeres y ciertos hombres demandan explícitamente: respeto, diálogo, acuerdo, igualdad. Por otra parte, reconocer las referencias explícitas que algunas de las y los jóvenes hacen al vínculo entre sentirse amada/o, cuidada/o, querida/o, deseada/o asociada a la creencia de “traer cortita a la mujer”, “traer cortito al hombre”. Una posible veta analítica la ofrece Gómez (Gómez 2004), al discutir las formas de atracción y elección entre jóvenes.

Una faceta que requiere una exploración detenida es la concepción de hombres jóvenes que sostienen la importancia de formas alternas al control y dominación en la relación entre los géneros y que critican creencias como la de “traer cortita a la mujer”. ¿Por qué y cómo estos varones han encontrado vías alternas a la práctica de un modelo dominante de masculinidad?, ¿quiénes y qué factores han favorecido estos procesos?, ¿cómo se podría potenciar estas avenidas que ya están transitando jóvenes varones?

Bibliografía

- BASOW, S. A. & MINIERI, A. (2010). «"You Owe Me": Effects of Date Cost, Who Pays, Participant Gender, and Rape Myth Beliefs on Perceptions of Rape», *J Interpers Violence*, May 4, 2010. 0886260510363421.
- BOURDIEU, P. (1991). ***El sentido práctico***, Madrid, Taurus Humanidades.
- BOURDIEU, P. (2000). ***La dominación masculina***. Barcelona, Anagrama.
- BOURDIEU, P. & WACQUANT, L. (1995). ***Respuestas. Por una antropología reflexiva***, México, Grijalbo.
- ELSTER, J. (2001). ***Sobre las pasiones: emoción, adicción y conducta humana***, Barcelona, Editorial Paidós.
- FOSHEE, V. A. (1996). «Gender differences in adolescent dating abuse prevalence, types and injuries», *Health Education Research*, 11(3):275-286.
- FOSHEE, V. A., BAUMAN, K. E., ENNETT, S. T., LINDER, F., BENEFIELD, T. & SUCHINDRAN, C. (2004). «Assessing the Long-Term Effects of the Safe Dates Program and Booster in Preventing and Reducing Adolescent Dating Violence Victimization and Perpetration», *American Journal of Public Health*, 94(4):619-624.
- GÓMEZ, J. (2004). ***El amor en la sociedad del riesgo. Una tentativa educativa***, Barcelona, El Roure.
- GOOD, B. (2003). ***Medicina, racionalidad y experiencia : una perspectiva antropológica***, Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- MOORE, A. (2006). «Gender role beliefs at sexual debut: Qualitative evidence from two brazilian cities», *International Family Plannig Perspectives*, 32(1):45-51.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1968). ***Ideas y creencias***, Madrid, Espasa-Calpe, S. A.
- RAMÍREZ RODRÍGUEZ, J. C. (2005). ***Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas***, México, D.F., Plaza y Valdés.

- RAMÍREZ RODRÍGUEZ, J. C., LÓPEZ LÓPEZ, G. C. & PADILLA GONZÁLEZ, F. J. (2009). «¿Nuevas generaciones, nuevas creencias? Violencia de género y jóvenes», *Revista de Estudios de Género "La Ventana"*, (29):110-145.
- SABADA, J. (1978). *Qué es un sistema de creencias*, Madrid, Mañana, DL.
- STEINMETZ, S. & HAJ-YAHIA, M. M. 2006. «Definitions of and beliefs about wife abuse among ultra-Orthodox Jewish men from Israel», *Journal of Interpersonal Violence*, 21(4):525-554.
- VILLORO, L. (1989). **Creer, saber, conocer**, México, D. F., Siglo XXI Editores.
- WELZER-LANG, D. (2007). **La violencia doméstica a través de 60 preguntas y 59 respuestas** Madrid, Alianza Editorial.